



SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Proyecto de Inversión Social: Asistencia Financiera al Asociado de CAPROF UNELLEZ para cubrir exámenes médicos especializados, gastos de cirugía menor, adquisición de lentes, servicios odontológicos y adquisición de medicamentos para tratamientos permanentes, enfermedades catastróficas (cáncer, diálisis y/o eventos catastróficos)

DATOS DEL SOLICITANTE

LUGAR Y FECHA			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASOCIADO			
CÉDULA IDENTIDAD		E-MAIL	
NRO TELEFÓNICO		FECHA DE INGRESO	
VICERRECTORADO		CONDICIÓN	ORDINARIO ___ CONTRATADO ___

FINANCIAMIENTO SOLICITADO:

CONCEPTO	FINANCIAMIENTO (Bs)

CONDICIONES DE PAGO

NÚMERO DE CUOTAS MENSUALES (Máx. 12)		NÚMERO DE CUOTAS ESPECIALES (Máx. 2)	
---	--	---	--

Observaciones: La presente solicitud de financiamiento, enviada

desde mi correo electrónico o cualquier otro medio electrónico, es cierta y tiene pleno valor probatorio en cuanto a su contenido; Art. 4 y 6 de la LEY SOBRE MENSAJES DE DATOS Y FIRMAS ELECTRÓNICAS; del mismo modo y una vez aprobada, dicha solicitud, autorizo plenamente a CAPROF-UNELLEZ, a descontar las cuotas de pago de amortización, mensuales o especiales, según el caso, de mi sueldo por nómina, mediante el sistema de DOMICILIACION BANCARIA, implementado por la Caja de Ahorro; en su defecto el descuento correspondiente podrá ser efectuado de manera tradicional a través de las nóminas UNELLEZ, todo según tabla de amortización establecida por CAPROF-UNELLEZ, la cual es de mi absoluta aceptación; del mismo modo declaro que, me adhiero plenamente a la normativa legal vigente que regula este tipo de financiamiento; así como también a las decisiones de Asamblea que pudiera regular la materia. Acepto que, la falta de pago por hecho imputable al asociado, de una cuota de amortización, será considerada la obligación como de plazo vencida y dará derecho a CAPROF-UNELLEZ a ejecutar el cobro total del saldo insoluto y aún por vencer.

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

(Para uso exclusivo de la administración de CAPROF – UNELLEZ)

REVISADO POR:	Administración:
APROBADA POR:	Consejo de Administración: